

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.986

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero se admiten suscripciones por correo de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 2 DE AGOSTO DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 0,05 pt.
Tercera 0,15
Precio de línea Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remisiones, comisionados y copias a precios convencionales)

BAÑOS DE LEDESMA

Aguas termales de 52, de temperatura constante, sulfuradas sódicas, sulfídicas y radiactivas.
De eficacia curativa sin rival para las enfermedades de origen reumático, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, artrismo, herpesismo, eczemas, etc. A 26 kilómetros de Salamanca y 8 de Ledesma. Coche diario en la estación de Salamanca, a las cinco.
Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año).
Para detalles, Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

Clinica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales que ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pévicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (agujas, balas, monedas, etc.)
Tratamiento por

RAYOS X

del Lupus (tuberculosis de la piel). Epitelioma (cáncer de la piel). Pruritos (picores). Cuscosis. —Queloides. —Verrugas. —Tiñas. —Favus. —Pelada. —Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible por razones estéticas o sociales.
Tratamientos por

DUCHAS DE AIRE

LA CASA RUEDA

CASA FUNDADA EN 1840

Temporada de verano.

PARA SEÑORAS—Las últimas novedades en artículos para la presente estación. Hermosas colecciones. Extraordinaria existencia en la sección de Ropa Blanca distinguida por los modelos exclusivos que esta casa presenta.
PARA CABALLEROS—Importante sección de Pañerías infinidad en gustos en lanillas y géneros de entretiempos.
Ornamentos sagrados y metales para el culto. Solicitar catálogos.

Cerrado: de una a tres.

Para despachos urgentes avisar al Portero.
SANTA CLARA NÚMERO 23.

Almacén de Drogas y Farmacia

JOSE GARCIA CAPELO

Unico despacho en la calle de Santa Clara núm. 4.
Habiendo quedado definitivamente cerrada la antigua Droguería de la calle de la Rúa núm. 20.

DRUGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, PINTURAS Y BROCHAS, SULFATO DE COBRE \$9,99.º y AZUFRES para el viñedo de las marcas más acreditadas.

(La única Farmacia abierta toda la noche).

SANTA CLARA NUMERO 4.

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio.
Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

CRONICA AGRICOLA

El subarriendo de fincas rústicas.

En los días transcurridos desde que escribimos nuestra crónica anterior ha habido nuevo cambio de Gobierno. ¡Todo sea por Dios! y ojala que Dios haga que los españoles podamos tener alguna vez un gobierno estable, que regularice la vida de la nación, sobre todo en lo que se refiere a la agricultura, que buena falta hace.

El anterior ministro de Fomento demostró buena voluntad para resolver los conflictos planteados, pero, como les ocurrió a sus predecesores, apenas si le dejaron tiempo para enterarse de nada, a pesar de contar con colaboradores tan entendidos como el señor Monedero, director general de Agricultura.

Intentó el señor Ossorio y Gallardo resolver el conflicto agrario andaluz que vuelve en sí multitud de cuestiones de tintas, según la localidad y según las condiciones del trabajo que rigen en aquella región, y aunque pueda discutirse el acierto que presidió en algunas de sus resoluciones es indudable la buena fe del señor ministro.

Uno de los proyectos de ley presentados a las Cortes por el señor Ossorio y Gallardo se refiere al subarriendo de fincas rústicas en las provincias de Sevilla y Córdoba, en donde, según esta ley, no podían ser subarrendadas dichas fincas sino cuando en el contrato de arriendo se hubiese concedido explícitamente al arrendatario tal facultad.

Se fijan además en dicha ley las nuevas formalidades a que se habría de sujetar el subarriendo de fincas rústicas, fundamentando el ministro su decisión en los términos siguientes:

«Lo que suele calificarse de problema agrario, no es propiamente una sola cuestión, sino un conjunto de fenómenos históricos, jurídicos, económicos y culturales, que requieren perseverantes y muy diversos tratamientos.»

Sería por ello gran equivocación

en el Gobierno dictar por sí o proponer a las Cortes medidas que sólo con adolecer de comprensión excesiva, ya tendrán andada una parte en el camino de la injusticia y del error.

Muy al contrario, dentro de una orientación encauzada entre el respeto a la propiedad privada de quienes saben utilizarla como función social y el mejoramiento económico de los trabajadores para que se encuentren por propio interés y por propio interés y por inclinación efectiva cada vez más adscritos a la tierra, el Gobierno ha de desarrollar iniciativas múltiples que guarden relación con lo complejo del tema y acudan a cada una de las necesidades con la misma modalidad específica, concreta, individualizada con que todas ellas se producen.

Una de tantas atenciones urgentes es la de combatir el notorio abuso de los subarriendos, que han llegado a constituir una verdadera ponzoña de la economía agraria en algunas comarcas.

Nacieron por el absentismo censurable de terratenientes que, no queriendo explotar por sí mismo sus propiedades ni tratar directamente a sus colonos, entregaban aquellas a manos que sólo actuaban con oficio de intermediarios. Estos, a su vez, subarrendaban las fincas, íntegras o en proporciones, y así, repitiéndose por concatenación el hecho, ha venido a resultar que hay predios en los que han de lograr su negocio tres o cuatro más subarrendadores, con lo cual es inevitable que el propietario aumente su renta, que el colono la pague exagerada y consuma sus fuerzas en un trabajo casi estéril para él, y que los productos de la tierra resulten con siderablemente encañecidos.

No hemos de discutir el acierto de este proyecto, pues sólo se refiere a una de las partes parciales del problema agrario andaluz.

Lo que la opinión demanda es algo más amplio: algo que aborde de frente la cuestión en toda su magnitud y que permita a los agricultores desenvolverse sin temores ni zozobras.

N.

segura de su triunfo, porque el hombre lo último que pierde es la esperanza...!!! Y lo mismo fue allí! Ya el mar cansado, de lid tan desigual y porfiado, abrió las anchas fauces, y entre espumas hacia el fondo arrastró la débil barca! Un sollozo no más... Luego... el silencio! las borbuja del aire. Después... nada: la Casta Diva me besó en la frente, y el piélago tornó a su antigua calma!!!

¡Quien dijera al mirarlo tan tranquilo, que escondía la muerte en sus entrañas!!!

La ley de los contrastes se realiza, como en el mar, en la conciencia humana... Ninguno de los dos muestra en sus ondas, lo que en los pliegues de su seno guardalla!

El tal naufragio, despertó en mi mente, sospechas que hasta entonces dormitaran: y me acordé de ti con honda pena: que también hay tormentas en el alma!!!

¡Quién sabe, si tal vez aquella noche, en los bajos del vicio y de la infamia te estrellabas también, barquilla mía que aun ignoras la ruta de la playa!

Y este vago y cruel presentimiento, tomó cuerpo en mi mente atribulada; hizome estremecer y de mis ojos a mi pesar brotó una ardiente lágrima, que a ti te consagré, postrer tributo, rendido a mi infortunio y tu desgracia; que no me equivoqué. Tu eras la nave, tu virtud, el relámen y las jarcias... la tentación, el viento y la tormenta, el anchuroso piélago... tu alma...

Y ahora dime, pues es noche de duendes ¿Fue aquello realidad, o es una fábula?

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Zamora, Julio 1919.

Diario de un espectador.

El deber.

Hacé dos días tratamos en esta sección del venerable anciano don Jesús García Martínez sacerdote modelo que al llegar al ocaso de su vida se encuentra en el mayor de los desamparos.

No hicimos más que expresar un sentimiento de humanidad hacia el prójimo sin detenernos a examinar la ejemplaridad de la existencia de este sacerdote que cuando estuvo en situación de poder hacerlo remedaba a Mr. Charles Myriel, aquel bondadosísimo monseñor Bienvenido de *Los Miserables*.

Porque el que fué capellán del Camposanto parecía haber hecho renuncia a todo género de comodidades para atender a las necesidades agenas.

Un amigo nos refirió ayer tarde una curiosísima anécdota, que retrata el temperamento de este hombre singular.

Don Jesús, a fuerza de privaciones y de constantes trabajos consiguió ver reunidas unas pesetas, dos o tres mil, importe de la venta de sus libros y de sus ahorros. Aquello lo destinaba el cura de los muertos para socorros y, si llegaba, para librar a su propia vejez de la incertidumbre de la miseria. De esto hace ya muchos años. El resultado fué que los ahorros los conservaba en duros antiguos y un día alguien se presentó a ofrecer a don Jesús la conversión de aquellas monedas por su equivalencia en pesetas.

Se realizó la operación y pocas fechas después el cura ejemplar era robado. En aquel robo iba la seguridad del pan de muchos desgraciados y la tranquilidad de su propia vejez. Se asegura que don Jesús conoce a los ladrones pero que su bondad se resiste a delatarlos y cuando alguien le interroga acerca del particular, con la resignación del leproso [ob se limita a decir: —Dios así lo quiso. Bandido sea Su santo nombre...

En el Ayuntamiento se va a fratar acerca de si procede conceder una única subvención de 500 pesetas al excapellán del Camposanto don Jesús García Martínez.

Lo improcedente a juicio nuestro es esa discusión. El acudir en auxilio de ese sacerdote necesitado un mi deber y los deberes no se discuten, se cumplen.

Ego.

Desde Fuentesauco.

NOTAS DE LA SEMANA

La semana ha transcurrido sin nada que merezca reseñarse. Ya entramos en el octavo mes del año y seguramente el de más trágica para los labradores que no desean hasta ver su cosecha salva de alguna mala nube. La siega del trigo va muy avanzada; la cosecha de este pan es muy mala. Los garbanzales se van sosteniendo buenos y ya se oye de algunos que han dado principio a la recogida del grano, que tanta fama tiene y del cual hay ya una gran demanda. Los segadores que realizan contratos fuera de este pueblo, van llegando y las soladas que traen son regulares. —Los artículos todos suben de día en día; lo que

hace crear una situación apurada para estos labradores, al ser la cosecha mediana.

Y a todo esto el señor Ministro de Abastecimientos arreando contra el agricultor, sin tener en cuenta los precios a que pagan los jornales y los artículos que son necesarios para la agricultura, y a más las exigencias de los obreros, que hoy constituyen una preocupación constante para el labrador, el que seguramente se verá precisado a tomar alguna medida antes de lanzarse a las labores de sementera.

En fin el tiempo nos lojdrá. Los nublados habidos en los días pasados, descargaron gran cantidad de agua, que hizo un buen servicio a las huertas, viñas y melonares. El tiempo sigue fresquito, por lo que disfrutamos de una temperatura agradable. De seguir ésta, enhorabuena para los vecinos de la Bóveda de Toro, que así verán pasar con gran brillantez las fiestas en

Gran tienda de Ultramarinos
GERARDO MARTINEZ
 (Sucesor de ANTONIO ROMAN)
 Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y
 Licores.
 Carcaba 2 y 4 Zamora.

REBAJA DE PRECIOS

COCHE CORREO

Desde Zamora a Alcañices y viceversa.

Desde esta fecha queda establecido el servicio de viajeros en dicha línea al precio de CINCO pesetas asiento

ADMINISTRACION

Avenida de la Feria, Parador de Almaraz

TUBERIA Y ACCESORIOS

Para conducción de agua, gas y vapor.

GRANDES EXISTENCIAS EN NEGRO Y GALVANIZADO

Desde 1 1/4 a 6 pulgadas de diámetro.

ESPECIALIDAD EN TUBERIA PARA SONDEOS DE POZOS

GONZALEZ DE LOPIDANA Y CIA.—BILBAO

Representante. Fernando Royo. La Bañeza.

ROPA BLANCA

para señora y niños.

Equipos para novia, primera Casa.

Precios sin competencia.

BECEDAS

Santa Clara, 6.
Teléfono. 107.

TEJIDOS NOVEDADES

PAÑERIA LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

Luis de la Questa

12, Santa Clara número 12.-ZAMORA.

honor de su patrona la Virgen de las Nieves, las que darán principio el día 5 del corriente, en cuya fecha tengo entendido celebrarán una capea de novillos, la que se puede burlar la disposición dada por el señor Cierve.

VIAJEROS

Ha salido para esa capital el presidente de la Diputación provincial don Alfonso Gutiérrez.

Han llegado de Salamanca, nuestro particular amigo el joven abogado y oficial asesor de la Comisaría Regia de Pósitos, don Mauricio García Isidro, acompañado de su elegante esposa doña Ramona Gutiérrez y su hijo Manolito.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta a nuestros buenos amigos, don Aurelio Sánchez Ferrero, notario de La Vellés y que actualmente está encargado de esta Notaría; a don Emiliano Andrés Vazquez, médico titular de El Pego y a don Isidro Luengo, Juez municipal y farmacéutico de la Bóveda.

De Valladolid y Medina del Campo, ha llegado el joven industrial don Juan Bautista Fernández del Valle.

LOS MERCADOS

Estos continúan celebrándose con desanimación. Las algarrobas se pagaron desde 62 a 65 reales fanega. El trigo añoje se paga a 84 y 85 reales las 93 libras. Los precios se sostienen.

El vino se vende a 26 reales cántaro.

SÉLVA.
Fuentesauco 1.º Agosto, 1919.

AGRESION

En la estación del Norte de Astorga fué agredido ayer tarde. Segundo García Díez, natural de Toro, por Felipe Lorenzo González, segador, natural de Seadur (Orense).

El hecho ocurrió al pretender el herido, en unión de un hermano suyo, montar en un departamento del mixto de León, donde viajaban unos segadores gallegos que hicieron ostensible su disgusto echando mano de las hoces con una de las cuales el Felipe causó al segundo dos heridas una en una mano y otra en el costado izquierdo, siendo calificadas las heridas de pronóstico reservado por el médico forense.

El agresor fué detenido por la benemérita que lo condujo a la cárcel de la ciudad maragata.

DESDE TORO

TEATRO LATORRE

Ha quedado ultimado el contrato del Teatro, para las próximas ferias de San Agustín, a favor del señor Montijano, gran actor y director de la Compañía de su nombre.

Es de suponer que el público acogerá con extraordinaria simpatía a tan notable Compañía dado el éxito conseguido en su campaña realizada el 1917.

EL COLEGIO DE P. ESCOLAPIOS

Por fin ha quedado resuelta la deuda municipal contraída a favor de los padres Escolapios y en breves días quedará abonada por el Municipio, la cantidad que se adeuda al Colegio.

Este centro de cultura ha conseguido en el último año con resultado en extremo satisfactorio, consiguiendo en los exámenes últimamente realizados gran número de sobresalientes.

Entre los muchos alumnos que se han distinguido, merece especial mención el joven alumno Antonio de la Vega Bercero, quien ha conseguido cinco sobresalientes y dos matriculas de honor hasta la fecha, siendo de esperar le sean otorgadas alguna otra.

EL CORRESPONSAL.

Toro 2 Agosto 919.

Diputación provincial.

(=)

Ayer tarde en el salón de actos del palacio de la calle de Ramos Castrón, se reunió la Corporación provincial, bajo la presidencia del gobernador civil interino señor Gómez de la Tortosa, y asistiendo los diputados don Agustín González, don Félix Avedillo, don Asterio Cadenas, don César Alonso Redoli, don José María Calonge, don Eduardo Gutiérrez, don Felipe Bobillo, don José San Román, don Evaristo Núñez, don Emilio Prieto don Argimiro Gutiérrez y los electos don Isaac Vega, don Manuel Fernández, don Ildefonso Gutiérrez, don Jenaro Lorenzo, don Melchor Ruiz del Arbol, don José Bobo y don Froilán Fernández Silva.

Comenzado el acto, el secretario señor Casares, dió lectura a la convocatoria y artículos de la ley provincial, relacionados con la constitución de las Corporaciones provinciales.

Seguidamente se constituyó la Mesa de edad, por los señores don Evaristo Núñez, (presidente) y don Manuel Fernández y don Isaac Vega,

(secretarios) y una vez cumplidos con los preceptos reglamentarios, el gobernador civil, abandonó la presidencia y el salón, siendo acompañados hasta la puerta por todos los diputados.

Reanudada la sesión, se eligió por doce votos y cinco papeletas en blanco, la siguiente comisión auxiliar de actas:

Don Asterio Cadenas, don José Bobo y don Froilán Fernández Silva.

También fueron elegidos para formar parte de la Comisión permanente de actos, don Ildefonso y don Eduardo Gutiérrez, don Melchor Ruiz del Arbol, don César Alonso Redoli y don Argimiro Gutiérrez.

A continuación, la Comisión auxiliar de actas dictaminó, la de don Ildefonso Gutiérrez en el sentido de declararla leve y sin ningún valor, las protestas formuladas en Cañizal, Fuentelapeña y Piñuel.

También la Comisión dictaminó el acta de don Melchor Ruiz del Arbol, declarándola leve.

Hechos públicos los dictámenes, quedaron veinticuatro horas sobre la Mesa, levantándose la sesión que continuará el lunes a las diez de la mañana.

DESDE ALMEIDA

El hervidero de San Vicente. Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Como en temporadas anteriores, ha venido la animación a este pueblo pues es grande el número de bañistas que vuelven a continuar su tratamiento con las maravillosas aguas radio-azoadas sulfúricas del hervidero de San Vicente.

Las condiciones inmejorables del Hotel del Bañerío hacen que los enfermos tengan todo género de facilidades para su comodidad haciendo a éstas las aguas más ventajosas de cuantas existen no solo por su bondad sino también por su economía.

Las aguas del Bañerío de Almeida por su radioactividad pueden conceptuarse como los mejores del mundo para el tratamiento de las enfermedades del estómago, catarras gástricos e intestinales y en toda clase de enfermedades herpéticas produce prodigiosos resultados como se comprueba con las infinitas curaciones obtenidas.

Lo pintoresco del lugar donde está enclavado el hervidero de San Vicente hace que la estancia sea más agradable pues en Almeida se disfruta de una temperatura muy magnífica.

El médico director del Establecimiento don Jenaro Fernández, culto e ilustrado doctor especializado en tratamiento de enfermedades del aparato respiratorio es una garantía para los pacientes que vengan al Bañerío de Almeida a buscar alivio para sus males.

EL CORRESPONSAL.

Almeida, 31-7-919.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 712,6 milímetros.

Temperatura máxima, 30 grados.

Temperatura mínima, 9 grados.

Dirección del viento, N.

Velocidad del viento en las 24 horas 309 kilómetros.

Cantidad de lluvia en el día, 00 litros por metro cuadrado.

Asamblea de secretarios

En el día de ayer ha tenido lugar en Toro una Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, en la que reinó gran entusiasmo; y teniendo en cuenta el espíritu de los tiempos, se convino la estrecha unión único medio de lograr el mejoramiento de la clase y dirigir una solicitud al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, comunicándole los siguientes acuerdos:

Primero. Unión de los secretarios.

Segundo. Representación única de la clase siempre que esta sea la que se tiene conferida a la Junta central y su presidente el señor Ruano.

Tercero. Inamovilidad en el cargo solicitando de los Poderes públicos la reforma de los artículos 123 y 124 de la Ley municipal de acuerdo con lo estipulado con el reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos de 24 de Agosto de 1916.

Cuarto. Que se respeten los derechos adquiridos.

Quinto. Que el sueldo mínimo sea de 1.500 pesetas anuales.

Sexto. Creación de un Montepío para la clase de secretarios y

Septimo. Que se celebre una Asamblea general en Madrid, autorizando al señor Ruano, para que con el tiempo debido, haga las cita-

ciones a los que han de concurrir de cada partido, sin perjuicio de que puedan asistir cuantos señores secretarios lo deseen.

EL AGUA EN EL CUARTEL

En nuestra visita a la Alcaldía, el señor Carrascal, nos manifestó esta mañana, que anoche mismo había recogido la denuncia formulada por un diario local, que se lamentaba de la carencia de agua potable en el cuartel de Infantería, oficiando a la Sociedad Mercados de Abastos, para que le explicara lo que hubiera de cierto en el asunto.

Mencionada entidad ha participado hoy lo siguiente:

En contestación al requerimiento hecho por V. S. al señor administrador del Mercado de Abastos, referente a no tener agua el cuartel de Infantería; he de manifestarle que se ha practicado un reconocimiento minucioso por un empleado del ramo de fontanería del industrial de esta plaza don Gerardo de Castro, acompañado del subayudante señor Jordán y resulta que todas las dependencias del cuartel tienen el agua suficiente para todos los servicios menos el pabellón del señor coronel por tener cerrada la llave de paso ignorando quien y por que motivo se ha cerrado dicha llave.—Lo que comunico a V. S. para los efectos oportunos.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Zamora 2 de Agosto de 1919.—El presidente, Avelino Díez.

Rubricado.—Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital.

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Como en temporadas anteriores, ha venido la animación a este pueblo pues es grande el número de bañistas que vuelven a continuar su tratamiento con las maravillosas aguas radio-azoadas sulfúricas del hervidero de San Vicente.

Las condiciones inmejorables del Hotel del Bañerío hacen que los enfermos tengan todo género de facilidades para su comodidad haciendo a éstas las aguas más ventajosas de cuantas existen no solo por su bondad sino también por su economía.

SUSCRIPCION

para adquirir una nueva urna destinada a Nuestra Señora del Tránsito.

	PTS.	CTS.
Suma anterior	4.121	00
Doña Josefa Roldan	1	50
Doña Casilda Pedrero	1	00
Una devota	1	00
Varias devotas	4	00
Don Isaac Garcia	00	50
Don Alfredo Garcia	1	80
Doña María Alonso	00	50
Doña Tránsito Garcia	00	50
Un devoto de Castrogonzalo	2	00
Una viuda con cinco hijos	6	00
Una sirvienta	1	00
Una devota	0	50
Doña Agustina Caño	10	00
Don Valentín Zapatero	5	00
J. D. F.	2	00
Una devota	0	10
Total..	4.158	10

Se reciben donativos en el convento.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida familia, esta mañana llegó a Zamora, nuestro querido amigo don Saturno Santos y Ruiz Zorrilla. Sean bien venidos.

JABON "SAN MARTIN"

El más superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Félix Ramos Carrizal.

DEFUNCIONES

Aurelio Calvo Llamas, 3 años.

Cruz Fernández Pozo, 2 meses.

Aurelio Romero Trifón, 2 años.

Vino de Coreses.

Se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos.

Calle de Viriato; número 3. (junto al Café París.)

También se sirve a domicilio.

Da los sermones del novenario de la Santísima Virgen del Tránsito, esta encargado el reverendo padre Teodoro Marasida, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, encima del Café París.

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Manuel Peláez, juez municipal de Manzanal de Abajo, a la pena de un mes y un día de arresto por cada uno de los tres delitos de estafa, e inhabilitación de durante once años para ejercer cargos públicos.

Además se ordena se devuelva a los interesados los cincuenta céntimos estafados.

Casas.—Se venden las señaladas con los números 1 y 3 del jardinillo de San Torcuato.

Para tratar con su dueña en la misma Plaza número 7.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

1.º (Pendiente de la sesión anterior). Informe de la Comisión en solicitud de don Angel Junquera Guerra sobre la adquisición del portal llamado de Puga.

2.º Cuenta rendida por el Recaudador municipal de las Cédulas personales del año 1918.

3.º Relación de premios a los bomberos que acudieron en primer término a sofocar el incendio ocurrido en la casa número 23 de la calle de San Torcuato.

4.º Jornales devengados por guardias en el incendio anterior.

5.º Cuenta de gastos de viaje a Valladolid del arquitecto municipal.

6.º Informe del Arquitecto y Comisión de Obras en solicitud de don Sebastián Bajo sobre cerramiento de finca rústica en la carretera de Zamora a Cañizal.

7.º Cuenta de recaudación del mes de Julio.

8.º Distribución de gastos para el mes de Agosto.

9.º Proposición del concejal señor Meyane en solicitud de pensión a don Jesús Martínez.

10.º Relaciones de obras por administración.

11.º Solicitud de los Guardas de los pasos en petición de que se le abone la renta de la casa que habitan.

ANUNCIO

Para el arrendamiento de las heredades Patronato de Benafres, Fuente Encalada, Fábrica de Villalón, Castroquemado y Granja de Florencia sitas en los términos municipales de Benafres, (Valladolid) Villalón y Toro, propiedad de la excelentísima señora duquesa viuda de Uceda, se admiten proposiciones en la administración regional de S. E. en Zamora, Santa Clara 18, 2.º y en la general en Toledo, Santa Ursula 14, hasta el día 14 de agosto del año actual, y bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en ambas oficinas desde el 31 del actual, hasta el día 12 de Agosto próximo.

La administración de S. E. se reserva el derecho de aceptar una o de rechazar todas las proposiciones que puedan ser presentadas.

Zamora 26 de Julio de 1919.

Aurelio Butragueño.

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID PALENCIA ZAMORA

Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Julio de 1919.

Pesetas.

Imposiciones 714.423 16

Reintegros 416.330 22

Saldo a favor de los imponentes en el mes de Julio de 1919

15.618.905 93

Ha sido ascendido a suboficial, el brigada del regimiento Toledo, don Marino López Carballeida.

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda.

PESETAS

Clases pasivas Montepío

Civil y militar 16.329

Dionisio Villasanté 300

Manuel Palao 146

Administrador de Correos 20

Por la alcaldía se convoca a todos los reclutas de Zamora, que ayer ingresaron en Caja para que el día 10 del actual se presenten a recoger la cartilla militar.

En el juzgado de Bermillo de Sayago se sigue sumario por robo de una mula, que tenía en un corral el vecino de Cabañas de Sayago, Santiago Borrego Pintado.

AFRICA FERNANDEZ

MODISTA

(Sucesora de Rosario Garcia)

PLAZA DE SAN MIGUEL, 4-2.º

En la secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación del licenciado del Ejército Eladio Henán Vicente, para notificarle un asunto sobre su ingreso en la guardia civil.

Con permiso oficial ha salido para Madrid y Guadalajara el músico mayor del regimiento Toledo, don José María Torá.

Lleve feliz viaje el cariñoso amigo.

En el juzgado de Benavente se siguen los siguientes sumarios:

Por lesiones mutuas a los jóvenes de Colinas de Transmonte, Antonio Ferreras Jañez y Esquele González Zurrón.

Por lesiones causadas a los vecinos de Meigar de Tera, Isidro, Lucas y Antonio Fernández.

TEATRO PRINCIPAL

El Circulo rojo.—El correo de Wasington.—La máscara de los dientes blancos.

—El Conde de Montecristo.—La casa del odio.—El misterio de la doble Cruz y La Heroína de Nueva York

son las películas de series mejor impresionadas conocidas hasta el día.—Exclusivas de la empresa de este Teatro.

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAN CLARA 55 Zamora TEL. 107

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Conferencia telefónica.
Madrid, 2 (10,30 m.)

Las Cortes.

FINAL DEL CONGRESO

Cuestiones sociales.

El diputado socialista don Teodoro Menéndez, habla de la política pacificadora que el Gobierno se propone realizar.

Pide la adopción de medidas a favor de los seis mil ferroviarios despedidos y de los telegrafistas y carteros también despedidos por las huelgas.

Demanda la libertad de los obreros detenidos, por considerarlo de estricta justicia, porque si a las juntas militares se les toleró ciertas imposiciones, no se puede cometer la iniquidad de dejar desamparados a esos ciudadanos.

Se ocupa del problema hullero de Asturias, donde millares de obreros quedarán en paro forzoso, si el Gobierno no acude pronto a su solución y adopta urgentes medidas.

Expone datos sobre el coste de la tonelada de carbón, producida en España y la mayor baratura de la producción de Inglaterra, los Estados Unidos y otras naciones.

Solicita los antecedentes sobre la concesión de las obras de reconstrucción del muelle del puerto marítimo de Gijón.

Contéstale el señor Burgos Mazo pronunciando un discurso documentado y elocuente.

Dice que el sindicalismo no puede considerarse jamás como delito, pero hay elementos en Barcelona que perturban el orden que debe ser mantenido.

Por eso subsiste el estado de guerra.

Respecto a la despedida de los ferroviarios, no puede anticipar ningún juicio.

Se estudiará el expediente y se resolverá en justicia.

El ministro de Fomento dice que el Gobierno estudia atentamente el problema del carbón en Asturias, no teniendo en su mano la readmisión de los ferroviarios.

Rectifica el señor Menéndez y se levanta la sesión.

La próxima se celebrará el próximo martes.

Reunión de los jefes de las minorías.-La fórmula económica.-La Cierva anuncia la obstrucción.

A las tres y media de la tarde se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara de diputados, los señores Sánchez Toca, los ministros de la Guerra y Hacienda y todos los jefes de las minorías; incluso el señor la Cierva, con objeto de tratar de la semana parlamentaria, y la manera de aprobar rápidamente la fórmula económica.

Unicamente el señor La Cierva decía, antes de la reunión, que estaba resuelto a oponerse a todo, mostrando sus deseos obstruccionistas, aunque declarando que no quería entorpecer la labor del Gobierno.

Los restantes jefes de las minorías iban dispuestos a facilitar la aprobación de la fórmula económica, la contestación al Mensaje de la Corona y el proyecto de la Liga de Naciones.

La reunión despertó gran interés. El presidente del Consejo de ministros empezó planteando la cuestión de la semana parlamentaria, con objeto de acelerar la aprobación de la fórmula económica.

Esta propuesta motivó un extenso debate que mantuvieron principalmente los señores Cierva, Albas, Cambó, Pedregal y Gasset.

Plantó el señor Cambó el dilema de que precisaba saber si estamos en situación normal parlamentaria o excepcional.

En este caso debe suprimirse la semana parlamentaria y de lo contrario debe continuar el Parlamento funcionando normalmente.

El señor Cierva dijo que, convencido de las anomalías que para los servicios públicos producía la prórroga del presupuesto por doctas partes, aceptaba prorrogarlo hasta el día 31 de Octubre.

Al llegar a este punto, surgió la cuestión de las plantillas.

El señor Cambó dijo que debía se asunto estudiarse detenidamente, procediendo ahora únicamente a la aprobación rápida de la fórmula, en lo que estén de acuerdo todas las minorías, prescindiendo ahora de cuanto signifique discrepancia.

Declaró el señor Cierva que había una cuestión cerrada, bien dentro de la fórmula, o mediante autorización, que se resolviera la cuestión de las plantillas ya aprobadas por decreto, y lo demás que estimase el Gobierno necesario.

El jefe del Gobierno propuso como fórmula de transacción que se formara una comisión parlamentaria que de acuerdo con el Gobierno y consignando en el proyecto una fecha fija, traiga al Parlamento un proyecto de reorganización de las plantillas generales de todos los funcionarios del Estado.

Por los tradicionalistas el señor García Guijarro se declaró partidario de dar al Gobierno todas las facilidades para que pueda presentar con tiempo los presupuestos.

Aceptaba la propuesta de presidente del Consejo de ministros, sobre las plantillas de los funcionarios.

Los señores Villanueva y Gasset se explicaron en análogos términos.

Indalecio Prieto declaró que se daría al país la impresión del desastre del Parlamento, si solo se fijara este en el problema burocrático.

Anunció que los socialistas votarían el mantenimiento de la Cámara parlamentaria, pero se opondrán a la aplicación de la guillotina.

El señor Alcalá Zamora aceptó el nombramiento de la comisión parlamentaria para atender la cuestión de las plantillas.

El señor Salas abogó por dar facilidades al Gobierno para legalizar la situación económica.

Lo mismo dijo el diputado nacionalista vasco señor Arana.

El ministro de Hacienda preguntó si podía ser fórmula de avenencia para la cuestión económica, la celebración de sesiones dobles.

El señor Cambó se opuso.

El señor Domingo se mostró de acuerdo con la opinión del señor Lerroux, diciendo que no debe cerrarse el Parlamento sin discutir la cuestión de Marruecos y la situación de Barcelona.

El señor Roselló por los liberales, también estimó necesario dar tiempo al Gobierno para que prepare el nuevo presupuesto.

El señor Alba declaró que no tenía justificación incluir las plantillas en la fórmula económica.

Propuso que en el salón de sesiones se produjera un debate con objeto de que cada cual exponga su opinión y defina su actitud.

El señor Pedregal se mostró partidario de conceder al Gobierno cuantas facilidades necesite.

Manifestó el señor Maciá, que siendo en los presupuestos donde se marea la política, el Gobierno deberá tener tiempo suficiente para prepararlo.

Recomendó que no se olvidasen las reformas sociales.

El presidente del Consejo de ministros, dijo que oídas las opiniones de todos los presentes, debía advertir que el Gobierno se halla bajo la presión de legalizar la situación económica en fecha fija, no estando dispuesto a prorrogar como el Gabinete anterior por decreto los presupuestos.

El señor La Cierva preguntó con gran viveza si esto quería decir que el Gobierno estaba dispuesto a aplicar la guillotina.

El jefe del Gobierno eludió dar una respuesta categórica, insistiendo en lo de la aprobación de la fórmula a fecha fija.

Replicó el señor La Cierva que estimaba las palabras del presidente del Consejo de ministros como una decidida resolución a aplicar la guillotina, y en este caso, anunciaba desde luego una franca obstrucción de las minorías maurista y ciervista.

Hallándose en pie todos los reunidos para suscitar en el salón de sesiones el debate solicitado por el señor Alba el líder regionalista, señor Cambó, indicó la conveniencia de aplazarlo hasta el martes próximo.

El señor La Cierva dijo que, considerando esta cuestión materia a parte no se oponía a que se aplazara hasta el martes el debate, si así convenía.

Hoy y el lunes no habrá sesión, respetándose la semana parlamentaria.

El resultado de la reunión de los jefes de las minorías fué lo que se pensaba.

La Cierva, contra todos, y en vista de que las actitudes están bien definidas, el martes empezará la discusión de la fórmula económica.

respetivos para que se encuentren en Madrid sin falta el martes.

A los diputados ausentes se les ha telegrafiado ordenándoles que se hallen en Madrid; dicho día

SÁNCHEZ ORTIZ

Madrid, 2 (4 t)

ULTIMA HORA

Alcance telefónico

Combinación de gobernadores. El subsecretario de la Presidencia señor Canals ha facilitado a los periodistas la siguiente relación de nombramientos de gobernadores elviles:

- Zamora, don José Figueroa.
- Lérida, don Florentino López.
- Tarragona, don José Carrión.
- Albaeste, don Miguel Miranda.
- Badajoz, don Felipe Ruzán.
- Baleares, don Agustín Díez Garofa.
- Cáceres, don Fernando Muñoz.
- Canarias, don Luis Jiménez.
- Cuenca, don José Camuesco.
- Coruña, don Andrés Garrido.
- Teruel, don Agustín Fernández.
- Valladolid, don Angel Zurita.
- Gerona, don Rieard Terrón.
- Guadalajara, don Luis Mazzantini.
- Huesca, señor Vizconde de San Javiero.

Logroño, don Angel García. Málaga, don José Maestre. Navarra, don Eusebio Cacho. Oviedo, don Demetrio Martínez Santánder, señor Marqués de Valdivia.

Soria, don Tibureio Martín. Faltan de proveer cinco gobiernos. El señor Figueroa, nombrado gobernador de Zamora, es amigo político del ministro de Instrucción pública señor Prado Palacios y actualmente es vicepresidente de la Comisión provincial de Jaen.

A las seis de esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La Gaceta publica un decreto convocando a elección parcial para el día 24 de un diputado a Cortes por Oviedo.

El señor Sánchez Toca ha conferenciado hoy con el embajador de Italia.

El ministro de Hacienda, ha facilitado una relación sobre pago de tres millones de pesetas como anticipo reitegrable a la Prensa.

SÁNCHEZ ORTIZ

Imp de Enrique Calamita.

¿Es usted herniado?

No dude en dirigirse a nosotros. Mi nombre es conocido mundialmente pudiendo servirle de garantía sólida.

¿Tiene su braguero deteriorado? Nosotros podemos arreglárselo. Fabricamos en nuestros talleres electro mecánicos todo el mateas y mobiliario completo para clínicas y hospitales.

El famoso ORTOPEDICO SEÑOR FRANCO que constante y mensualmente visita nuestra ciudad nos encarga, trasmitamos a sus numerosos clientes y al público zamorano en general, que ha montado en Salamanca (plaza del Corriño núm. 30) grandes talleres electro mecánicos.

Esta Sociedad FRANCO Y COMPAÑIA se dedica con especialidad a la fabricación de BRAGUEROS de carácter verdaderamente científico y de toda clase de APARATOS DE ORTOPEDIA y sus similares, así como mesas operatorias, lavabos, estufas de desinfección, vitrinas, esterilizadores e instalaciones de éliticas y mobiliario para hospitales, con arreglo a los procedimientos aconsejados por la ciencia moderna; dando así un gran impulso a esta valiosísima industria en esta región castellana y ofreciendo su casa y servicios particularmente a todos sus compañeros médicos.

El señor Franco hará visita en el Hotel Suizo de Zamora el día 4 de Agosto exclusivamente y en Salamanca todos los días.

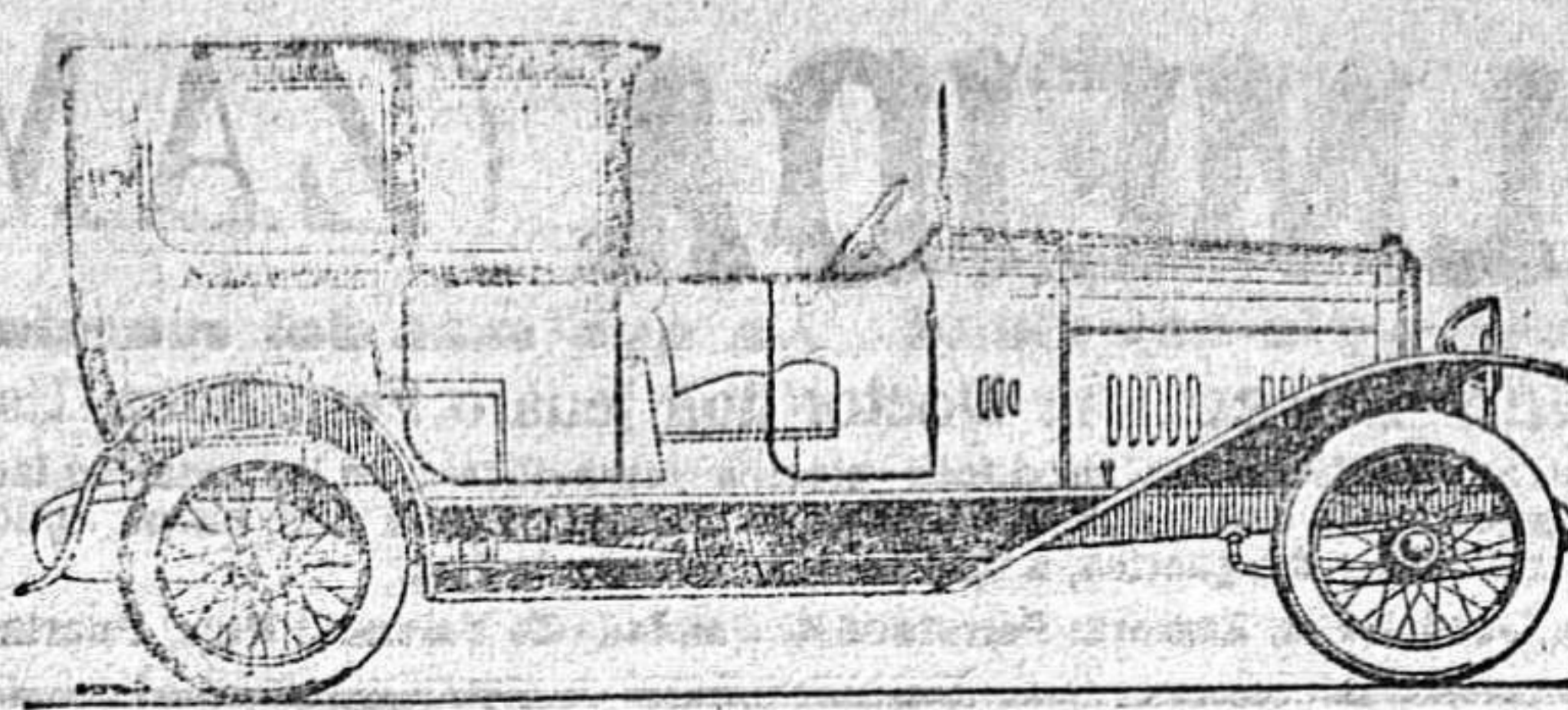
FIJENSE USTEDS BIEN. Tecino superior a 4,40 kilo en CASA JULIO

Gran surtido en comestibles finos vinos, licóres, quesos, mantecas y embutidos.

2, SAN ANDRES, 2

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.



AL PUBLICO

Garage de automóviles

Aguiar, Calvo y Compañía.

Administración y Garage = Puerta de la Feria

Se pone en conocimiento del público en general que desde el día 1.º de Agosto próximo se inaugurará una nueva línea de automoviles entre Zamora y Alcañices.

La hora de salida de Alcañices será a las 8 de la mañana y de Zamora a las 5 de la tarde.

Los viajeros tendrán que pedir asiento en la administración en la Puerta de la Feria donde se halla el Garage.

NOTA=También se admiten encargos para paseos y viajes particulares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagasta número 22. Zamora.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 8 de la Plaza de Diego de Deza de esta capital. Informarán en el número 1 de la calle San Torcuato.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con los números 21 y 22 de la calle de San Torcuato con jardín y solar contiguos. Para informes dirigirse a don Agustín Puente, Avenida de Requejo, Hotel número 17, pral. derecha.

Cura el estómago e intestines el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 a 16 años se curan siempre radicalmente)

Partolla de los Sacerdotes (Desaparece definitivamente en 15 días.)

MUDOS QUE OIGAN

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años: son curables el 97 por ciento)

SEÑORAS SORDAS

Edad	Curación	Mejoría	Incurabilidad.
De 5 a 15 años	99	9	1
15 a 40	75	20	5
40 a 60	66	24	10

Sordosmudos

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído.)

Escribase al Instituto de Tartamudos y Sordos

M A D R I D

calle García de Paredes, 88, hotel

Honorarios obtenida curación.

CATALINA CARRERAS

Tiene el gusto de Participar a su distinguida clientela, que confesiona toda clase de CORSES a la medida, desde DIEZ PESETAS en adelante.

Cortinas de San Miguel, núm. 38 pral. ZAMORA

Ama de cria.—Se ofrece casa, primeriza, leche fresca, para criar en casa de los padres. Dirijirse a Santiago Beerra. Puerta Nueva. ZAMORA.

Se ofrece.

Molinero vacante, de piedras y cilindros, sabiendo bien el oficio. Dirijirse a la fundición de Timoteo López, Puerta de la Feria.—Zamora.

Muy barato, casi de balde. Vaya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un carro tartana todo en inmejorables condiciones. Se venden unas puertas carreteras. Puerta de la Feria, Zamora.

Venta de casa.—Se hace a voluntad de su dueña, de la casa número 53 de la calle de Santa Clara, que consta de entresuelo, principal y segundo. Tiene jardín y paneras. Para tratar, Brasa 5, principal.

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo. Para tratar, en la misma.

Se vende.—Una viña al pago de Santiago, término de Zamora, con 10.000 espas, carga y media de tierra y una casa, todo en una pieza. Informarán en la calle Travesía número 20.

Julio Iglesias Felipe ELECTRICISTA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que hace toda clase de reparaciones de motores, transformadores y todo lo concerniente a dicho ramo. Para avisos, en El Perdigon (Zamora).

GARROTIN MOSQUICIDA EL MAS PRACTICO MATA MOSCAS Precio 5 CENTIMOS DE VENTA ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA

El poderoso Desinfectante Microbicida

SANITAS

Se ha recibido en la casa de Becedas (Santa Clara, 6).

Es el más EFICAZ y el más ECONOMICO

TRASLADO

EL CENTRO DE MODAS C. HURTADO MODISTA

SOMBREROS—VESTIDOS

Participa a su numerosa y distinguida clientela y al público, que desde esta fecha ha quedado instalada PLAZA DE SAGASTA, núm. 6—Antiguo local que ocupaba la zapateria LA FAVORITA

ACADEMIA EYMAR

PREPARACIONES ABIERTAS

Academias Militares. Cuerpo de Telégrafos.

Auxiliares para el Cuerpo de Contabilidad del Estado (se admiten señoras) y es válido el título de maestro para poder oposar) Clases de árabe vulgar por el Capellán Castrane don Tirso Aldea. Clases para el Bachillerato; desde primeros de Octubre. Para informes al Capitán de Infantería

DON ENRIQUE EYMAR

Avenida de Requejo, número 17 2.ª deaecha —Zamora. Horas de consulta de las 18 a las 20.

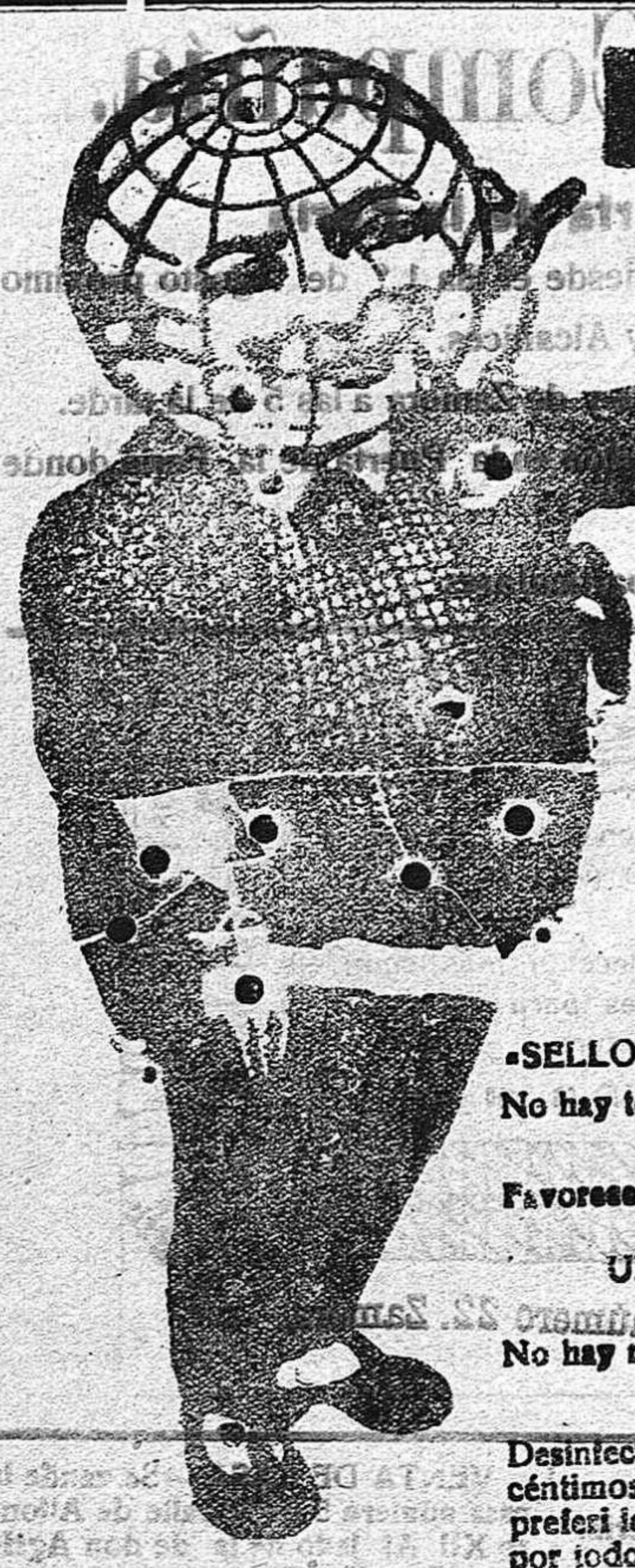
BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil volúmenes de radio-actividad. - La que más del mundo. - Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis de oído, cataratas, etc. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Condado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.



BESOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el

KINARSOL BESOY

Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes. - Antipalúdico poderoso. - Desinfectante y reconstituyente. - Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXIJALO USTED. - NADA MAS EFICAZ

SELLO BESOY

Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. - INOFENSIVO EN ABSOLUTO. - NO CONTIENE NARCOTICOS. - PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA. - EXIJA V. EL LEGITIMO

SELLO BESOY. - SOLO CUESTA 0,30. - NADA MAS EFICAZ

No hay los por rebeldes que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS. Pesetas 0,50

Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso. - Suave, eficaz, rápido, inofensivo. - Sólo cuesta 30 céntimos. - No hay ninguno que le iguale. - No hay otro que le supere. - preferido por todas las madres. - Reclamado por todos los niños. - Incommovible reputación. (Todo el mundo lo dice)

AGRICULTORES!!

¿Queréis que vuestras tierras den el fruto apetecido que tanto deseáis? Pues no dudeis en adquirir los abonos marcas Mirat y otras en Piedrahita de Castro en los almacenes de Benigno Salvador

TINTAS SESORHELOS LA MEJOR IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA ZAMORA

Piano. - Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

Gran SASTRERIA

DE FEDERICO RODRIGUEZ

Variedad en géneros para la presente temporada. Altas novedades - Extensa surtido. 12, PLAZA MAYOR, NUMERO 12.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para los puertos de Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 19 de Julio de 1919 el espléndido vapor correo

DARRO

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados. Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 323,75. Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Curada en 25 días

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis: Eczemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Sordias, Bojecos, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Siccosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

Cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio Richelet, de Besan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, así se consigue con el "Tarabe Bebé"

Es el único medicamento que le resaca y no daña el estómago, por eso la leche se toma mejor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS: QUIRCH Y C. (S. A. C.) BARCELONA

Vapores correos españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. S. en C. - CADIZ LINEA DE CUBA

En la segunda quincena de Agosto de 1919 (salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña, con destino a la Habana, el vapor español, INFANTA ISABEL admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos impuestos):
 En primera Ptas. 1.777,25
 • segunda 1.242,25
 • segunda económica 949,75
 • tercera ordinaria 346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten con cuatro días de anticipación a la fecha de salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OLANZA, La Coruña

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales - Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extrapción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. - Consultas y tarifas por correo.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, a 1'25 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de Blanco.

HERALDO DE ZAMORA es el periódico más antiguo y de mayor circulación en la provincia. Anúnciense en él y obtendrán grandes resultados.